

Departamento Administrativo de Planeación

Armenia, Quindío

Señores
TERCEROS INTERESADOS

Asunto: Comunicación Resolución Nº 151 del 08 de octubre de 2024 - POT - 10164

DEPARTAMENTO.
ADMINISTRATIVO DE
PLANEACION

11/OCTUBRE/2024

024 - POT - 10164

AL CONTESTAR FAVOR CITAR ESTE DP - POT

Cordial saludo,

La subdirección del Departamento Administrativo de planeación del municipio de Armenia Q, Por medio de la presente, se permite comunicar a los terceros interesados el contenido de la Resolución N°151 del 08 de octubre de 2024, "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO N° 009 DE 2021 EN CUANTO A LA VINCULACION DE LA SOCIEDAD RINCÓN Y OPINA CONSTRUCTORA S.A.S. IDENTIFICADA CON NIT 901.344. 440-2 POR LA EJECUCION Y DESARROLLO DEL PROYECTO MALL COMERCIAL Y RESIDENCIAL MONTECARLO PLAZA." comunicación que se hace dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 37 de la ley 1437 de 2011, que dispone:

"ARTÍCULO 37. <u>Deber de comunicar</u> las actuaciones administrativas a terceros. Cuando en una actuación administrativa de contenido particular y concreto la autoridad advierta que terceras personas puedan resultar directamente afectadas por la decisión, <u>les comunicará</u> la existencia de la actuación, el objeto de la misma y el nombre del peticionario, si lo hubiere, para que puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos.

La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente."

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en el correo electrónico servicioalcliente@armenia.gov.co

Atentamente,

DIEGO FERNANDO RAMIREZ RESTREPO

Subdirector

Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó y Elaboró: Marcela Olarte Cardona. Abogada Contratista Revisó y Aprobó: Julio Cesar Gómez Gallego. Abogado Contratista

R-AM-SGI-001 V9 14/02/2024

Cra 15 No 15 – 28, Armenia Quindio CAM Piso 3, C. P. 630004
Contacto: Tel-(6)7417100 - Correo Electrónico: planeacion@armenia.gov.co